



CHUBB®

Memoria Anual 2021

Sección I	Declaración de Responsabilidad
Sección II	Carta de la Presidenta del Directorio
Sección III	Misión, visión y valores
Sección IV	Nuestro negocio <ul style="list-style-type: none">√ Datos Generales de la Compañía√ Descripción de Operaciones y Desarrollo√ Clasificadoras de Riesgos√ Gestión Integral de Riesgos√ Riesgos Operacionales√ Procesos Legales
Sección V	Directorio y Gerencias
Sección VI	Información financiera <p>Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero</p> <ul style="list-style-type: none">√ Liquidez y Política de Tesorería e Inversiones√ Respaldo a las Reservas Técnicas√ Resultados Económicos√ Escenario Económico Financiero
Sección VII	Gestión <ul style="list-style-type: none">√ Riesgos Generales y Canal Tradicional√ Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos√ Administración y Finanzas√ Operaciones y Sistemas√ Siniestros√ Recursos Humanos√ Riesgos√ Auditoría Interna√ Legal√ Función Actuarial√ Conducta de Mercado
Sección VIII	Estados financieros auditados
Sección IX	Información financiera no auditada
Sección X	Reporte de cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas.

Sección I Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, marzo 2022.

DocuSigned by:
Juan Carlos Puyó
02412F1D6E234C1...

Juan Carlos Puyó De Zavala
Country President

DocuSigned by:
Angela Cecchinato
285FEFC70293465...

Angela Lobo Cecchinato
Presidenta del Directorio

Sección II Carta de la Presidenta del Directorio

Estimados Señores Accionistas:

Me es grato presentar a nombre del directorio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados del ejercicio 2021 y a la vez agradecer en nombre del directorio a nuestros accionistas, corredores de Seguros y reaseguradores, comercializadores, a nuestros apreciados colaboradores y en especial a nuestros socios comerciales y asegurados, quienes han hecho posible que nuestra Compañía haya tenido un buen desempeño dentro del mercado asegurador peruano.

Lima, marzo 2022.

DocuSigned by:
Angela Cecchinato
285FEFC70293465...

Angela Lôbo Cecchinato
Presidenta del Directorio

Sección III Misión, Visión y Valores

Chubb está comprometido en reforzar nuestra posición como un líder en el mercado global de seguros y reaseguros, conduciendo siempre nuestro negocio de una forma consistente, disciplinada y focalizada. Esta es la FORMA Chubb y ello se materializa con la dedicación para obtener:

Valor superior para el cliente, comprometiendo recursos sustanciales de capital y creatividad al asumir y manejar el riesgo.

Valor superior para el accionista, manejando el capital y los riesgos en forma experta, eficiente y rentable.

Valor superior para el empleado, creando un ambiente de reconocimiento y de ética.



Misión



Visión

Ser una Compañía en constante crecimiento, que genere márgenes superiores de rentabilidad de forma sostenida en el tiempo, aumentando la riqueza de nuestros accionistas; liderando los segmentos preferidos, siendo reconocida por la excelencia en el servicio a nuestros clientes, y conformada por un equipo comprometido y efectivo.

Integridad: En Chubb cumplimos con la legislación y normativa vigentes, así como con todas las políticas empresariales aplicables. Se trata de una realidad avalada no sólo por nuestras afirmaciones, sino también por nuestros hechos. Podemos asegurar con toda sinceridad que son nuestras convicciones en cuanto a carácter y comportamiento ético las que nos llevan a hacer siempre lo correcto.

Compromiso con el cliente: En Chubb tenemos un compromiso firme con nuestros clientes. Nos esforzamos día a día en comprender cuáles son los riesgos a los que se enfrentan. Nuestras promesas no caen en el olvido.

Respeto: Valoramos a nuestros empleados, socios y comunidades. Nuestros pilares son el tratamiento justo, la diversidad, la confianza y el respeto mutuo.

Excelencia: Reconocemos y recompensamos la excelencia en el lugar de trabajo. Trabajar al más alto nivel exige por nuestra parte una lógica de pensamiento y actuación propia de propietarios

Trabajo en equipo: Creemos firmemente que trabajar en un ambiente abierto, de comunicación y colaboración, produce grandes resultados. Los miembros de nuestro grupo de trabajo disponen de plena libertad para participar y ofrecer puntos de vista diferentes. Recibimos con satisfacción la crítica constructiva e inculcamos a nuestros colaboradores un sentimiento de orgullo por lo que somos y lo que hacemos.



Valores

Sección IV Nuestro Negocio

Datos Generales de la Compañía

- a) Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante Chubb Seguros Perú S.A.) es una subsidiaria directa de Chubb INA Internacional Holdings Ltd., empresa domiciliada en Estados Unidos de América.
- b) El domicilio de la sociedad es Calle Amador Merino Reyna N°267, Oficina 402, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

El teléfono es el (511) 417-5000, la página web de la corporación es www.chubb.com y la de Chubb Seguros Perú S.A. es <http://www.chubb.com/pe>

- c) La Compañía fue constituida bajo la denominación Altas Cumbres Compañía de Seguros, mediante Escritura Pública de fecha 30 de junio de 1998, e inscrita en Registros Públicos en la Partida Electrónica N°11035499 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

En el transcurso del año 1998, la Compañía obtuvo el Certificado de Autorización de Organización, mediante Resolución SBS N°596-98 de fecha 24 de junio de 1998. Con fecha 04 de noviembre de 1998 se otorgó a Altas Cumbres Compañía de Seguros el Certificado de Autorización de Funcionamiento, mediante Resolución SBS N°1107-98.

Posteriormente, mediante Resolución SBS N°567-2000 de fecha 23 de agosto de 2000, la Compañía obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), para modificar la razón social, quedando como Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, y para modificar el objeto social, especializando las operaciones en el ramo de seguros de vida.

Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante rueda de Bolsa, Inversiones Altas Cumbres S.A., Banco del Trabajo y Banco Internacional Altas Cumbres S.A., transfirieron a ACE INA Internacional Holdings Ltd. (hoy Chubb INA International Holdings Ltd.) y AFIA Finance Corporation, la totalidad de las acciones comunes representativas del Capital Social de la Compañía. Esta transferencia fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N°1686-2006 del 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 20 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas acordó cambiar la denominación social a ACE Seguros S.A., lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°621-2007 de fecha 18 de mayo de 2007 y la ampliación de las actividades de la Compañía para cubrir Riesgos Generales, adicionalmente a los Riesgos de Vida, lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°1179-2007 de fecha 24 de agosto de 2007. Por último, con fecha 26 de febrero de 2008, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación a ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y amplía el objeto social a efectos de realizar también operaciones de Reaseguros, tanto de riesgos generales como de vida, lo que fue autorizado mediante Resolución SBS N°627-2008 de fecha 17 de marzo de 2008.

Mediante Resolución SBS N°8246-2008 de fecha 04 de setiembre de 2008 se autorizó a la Compañía el traslado de la Oficina Principal al nuevo local sito en Calle Amador Merino Reyna N°267, Oficina 402, Urbanización Jardín, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima.

Por Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó a ACE Seguros S.A. a ampliar la autorización de funcionamiento a fin de que pueda emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

En Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo del 2021, se aumentó el capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/53'788,000.00 (Cincuenta y tres millones setecientos ochenta y ocho mil y 00/100 Soles), dividido y representado por 6'800,000 (Seis millones ochocientos mil) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de S/7.91 (Siete y 91/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Mediante Junta General de Accionistas realizada el 30 de noviembre del 2021, se realizó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/61'540,000.00 (Sesenta y un millones quinientos cuarenta mil y 00/100 Soles), dividido y representado por 6'800,000 (Seis millones ochocientos mil) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de S/9.05 (Nueve y 05/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2021.

- d) El grupo económico al que pertenece la compañía es “Chubb Limited”, situado en Suiza. El Grupo Chubb está conformado por numerosas empresas con presencia en los cinco continentes. Chubb INA Internacional Holdings Ltd., nuestro principal accionista, tiene su sede en Wilmington, Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y mantiene operaciones alrededor del mundo.
- e) El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021, asciende a la suma de S/61'540,000.00 (Sesenta y un millones quinientos cuarenta mil y 00/100 Soles). El número de acciones asciende a 6'800,000 (Seis millones ochocientos mil), con un valor nominal de S/9.05 (Nueve y 05/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las acciones creadas y emitidas son comunes y nominativas.
- f) Estructura del Accionariado:

Accionistas	% Participación	N° de Acciones	Nacionalidad	Grupo Económico
Chubb INA International Holdings Ltd.	99.99%	6'799,320	Estadounidense	Chubb Limited
AFIA Finance Corporation	0.01	680	Estadounidense	Chubb Limited

- g) Composición Accionaria:

Acciones con derecho a voto

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Entre 0% - 5%	1	0.01%
Mayor al 5%	1	99.99%
Total	2	100.00%

- h) La duración de la sociedad es indefinida, computada desde el 04 de noviembre de 1998, fecha en que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) otorgó la Autorización de Funcionamiento.

Descripción de Operaciones y Desarrollo

- a) El objeto social de la Compañía es dedicarse a actuar como empresa aseguradora y reaseguradora y en esa virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en el extranjero, sin más limitaciones de las que resulten establecidas en las normas legales y por disposiciones emitidas por las autoridades competentes.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - CIU - la empresa está comprendida dentro del Grupo 6600.

- b) Evolución de las operaciones del emisor:

- b.1) La Compañía inicia sus operaciones formalmente el 01 de diciembre de 1998, bajo la denominación social Altas Cumbres Compañía de Seguros, dedicándose al ramo de seguros generales y de vida. En agosto del año 2000, mediante Resolución SBS N°567-2000, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó la solicitud de especialización en el ramo de seguros de vida, motivo por el cual se modifican parcialmente los Estatutos de la Empresa. Así, a partir de dicha fecha, la nueva denominación social fue Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, quedando como objeto social el actuar como empresa aseguradora de riesgos de vida y en tal virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgo mediante seguros de vida en el Perú y el extranjero. Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante Resolución SBS N°1686-2006, la SBS autorizó la transferencia del total de acciones de la Compañía al Grupo Económico ACE Limited (Hoy Chubb Limited), creándose así ACE Seguros S.A.

Con fecha 24 de agosto del año 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió la Resolución SBS N°1179-2007, por la cual aprobó la solicitud para operar en los ramos de vida y de riesgos generales y con fecha 17 de marzo del año 2008, mediante Resolución SBS N°627-2008 se autorizó la ampliación para realizar operaciones de Reaseguros. Por lo indicado, actualmente la Compañía realiza operaciones para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en Extranjero.

Mediante Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó a ACE Seguros S.A. a emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

Mediante Junta General Universal de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2016, se acordó por unanimidad modificar la denominación social de la Compañía de “ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros” a “Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros”, pudiendo utilizar también el nombre abreviado “Chubb Seguros Perú S.A.” Con fecha 07 de marzo de 2016, la SBS emitió la Resolución SBS N°1137-2016, de fecha 02 de marzo de 2016, por la cual aprobó la modificación de la denominación social.

En Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo del 2021, se aumentó el capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de

S/53'788,000.00 (Cincuenta y tres millones setecientos ochenta y ocho mil y 00/100 Soles), dividido y representado por 6'800,000 (Seis millones ochocientos mil) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de S/7.91 (Siete y 91/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Mediante Junta General de Accionistas realizada el 30 de noviembre del 2021, se realizó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/61'540,000.00 (Sesenta y un millones quinientos cuarenta mil y 00/100 Soles), dividido y representado por 6'800,000 (Seis millones ochocientos mil) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de S/9.05 (Nueve y 05/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2021.

- b.2) Chubb Seguros Perú S.A. es una empresa que cuenta con un alto grado de capacidad de suscripción y un sólido respaldo de prestigiosas empresas reaseguradoras a nivel mundial.

La empresa sigue consolidando su posicionamiento en los segmentos socioeconómicos B, C y D, mediante la colocación de productos de Líneas Personales, Incendio, Microseguros de Vida, Accidentes y Salud, utilizando nuevos canales de comercialización como los ATMs de las instituciones financieras.

Asimismo, se han desarrollado negocios con canales de distribución masivos fortaleciendo la colocación de seguros, y se han creado nuevas alianzas estratégicas con nuevos socios de negocios.

Respecto del ramo de Riesgos Generales, durante el año 2021 hemos continuado con el incremento sostenido de nuestra participación en el mercado, asegurando importantes empresas y corporaciones del Perú y del extranjero, teniendo importantes clientes de los diferentes sectores de la economía, tales como construcción, alimentos, minería, energía, comunicaciones, salud, educación, exportadores, etc.

Durante el año 2021, hemos continuado ofreciendo al mercado soporte de reaseguros en base a nuestra capacidad para respaldar riesgos, siempre tratando de posicionarnos en los sectores de mayor desarrollo del país, como el sector energético, gas y petróleo, financiero, saneamiento, infraestructura pública, entre otros.

Nuestras líneas de negocio están respaldadas por contratos de reaseguro con Chubb Tempest Re, tanto en "cuota parte" como "en excesos", los cuales son una ventaja competitiva por las grandes capacidades con las que cuentan; para los seguros de vida se tienen contratos con Hannover Rueckversicherungs AG, Swiss Reinsurance Company Ltd. y RGA Reinsurance Company.

- b.3) Al 31 de diciembre de 2021, en el mercado de seguros operaron dieciocho (18) compañías; de las cuales seis (06) se dedican a ramos generales y de vida, siete (07) se dedican exclusivamente al ramo de riesgos generales y cinco (05) exclusivamente al ramo de riesgos de vida y previsionales.

La producción de primas netas del sistema asegurador alcanzó S/17'695,457 miles, lo cual significó un incremento de 20.76% respecto al mes de diciembre del 2020, cuando alcanzó los S/14'021,356.

La producción de primas netas del sistema asegurador sin incluir seguros previsionales, ramo en el cual Chubb Seguros Perú S.A. no participa, alcanzó S/14'321,596 miles lo que significó un incremento de 18.47% respecto del año anterior.

El mercado de seguros de riesgos generales, accidentes y enfermedades acumuló al mes de diciembre del 2021, primas netas por S/8'478,267 miles, registrando un incremento de 15.08% respecto al año 2020 en el que alcanzó S/7'367,055 miles.

Por su parte, el mercado de seguros de vida acumuló en el mismo período primas netas por S/5'843,329 miles, registrando un incremento de 23.74% con respecto al año 2020, en el que alcanzó S/4'722,209 miles.

El mercado de seguros previsionales acumuló en el mismo período primas netas por S/3'373,860 miles, registrando un incremento de 34.01% con respecto al año 2020, en el que alcanzó S/1'932,092 miles.

Al cierre del año 2021, Chubb Seguros Perú S.A. registró una producción de primas netas (no incluye reaseguros aceptados) ascendente a S/260,185 miles, mientras que a la misma fecha del año anterior fue de S/236,977 miles, presentando un incremento de 9.79%, mientras que el mercado, sin incluir el ramo previsional, reflejó un crecimiento de 18.47%. Si incluimos las Primas de Reaseguros Recibidos, Chubb Seguros Perú S.A. presentó un incremento de 3.95% (S/310,484 miles en comparación a S/298,689 miles del año anterior).

En los ramos de Riesgos Generales y Accidentes y Enfermedades, Chubb Seguros Perú S.A. alcanzó una producción de primas netas al 31 de diciembre de 2021 (no incluye reaseguros aceptados) de S/247,025 miles, mientras que al mismo periodo del año anterior alcanzó S/220,290 miles, incrementándose en 12.14%. Si incluimos las Primas de Reaseguro recibidas, el incremento de Chubb Seguros Perú S.A. significó 6.44% (S/288,595 miles en comparación a S/271,138 miles del año anterior).

En los ramos de Vida, Chubb Seguros Perú S.A. cerró el año con una producción de primas netas de S/13,160 miles al 31 de diciembre de 2021 (no incluye reaseguros aceptados), mientras que al mismo período del año anterior alcanzó S/16,687 miles, presentando una disminución del orden de 21.14%. Si incluimos las Primas de Reaseguro recibidas, la disminución de Chubb Seguros Perú S.A. significó 20.55% (S/21,889 miles en comparación a S/27,551 miles del año anterior).

b.4) En el cuadro siguiente se muestra la producción de Primas de Seguros y Reaseguro aceptado para el año 2021, comparada con el año 2020

COMPARATIVO DE PRIMAS DE SEGUROS Y REASEGURO ACEPTADO DE CHUBB SEGUROS							
Miles de Soles							
	2021			2020			Variación % Total de Primas 2021 vs 2020
	Primas de seguros netas	Primas de reaseguro aceptado	Total de Primas	Primas de seguros netas	Primas de reaseguro aceptado	Total de Primas	
Riesgos Generales	198,424	29,950	228,374	179,373	44,368	223,741	2.07
Riesgos Humanos	48,601	11,620	60,221	40,917	6,480	47,397	27.06
Riesgos de Vida	13,160	8,729	21,889	16,687	10,864	27,551	-20.55
Totales	260,185	50,299	310,484	236,977	61,712	298,689	3.95

- b.5) Los planes de inversión de la Compañía se orientan hacia el respaldo de obligaciones técnicas y la maximización del rendimiento, al menor riesgo posible. Se han establecido un conjunto de políticas para una adecuada administración de riesgos, dirigidas a controlar los niveles de exposición que puedan afectar el desarrollo de la Compañía y el patrimonio de la empresa, y para garantizar el respaldo de los riesgos de seguros asumidos frente a nuestros clientes. En ese sentido, seguimos las pautas de las normas vigentes, emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, relacionadas con la diversificación de riesgos y con la valorización de las inversiones, a fin de respaldar en todo momento las Obligaciones Técnicas, el Patrimonio de Solvencia y el Fondo de Garantía.

En términos generales, se ha dispuesto realizar inversiones en instrumentos de renta fija, buscando un calce natural por moneda que respalde nuestras obligaciones técnicas. A finales del año 2021, la compañía contaba con inversiones elegibles por un total de S/219,423 miles. Del total del portafolio al 31 de diciembre de 2021, el 58.21% se mantuvo en soles y el 41.79% en dólares americanos. La rentabilidad acumulada del portafolio al mes de diciembre ha sido de 4.76% y una duración modificada para la cartera de riesgos generales promedio de 0.73 años y para la cartera de riesgos de vida aproximado de 0.53 años, cubriendo los plazos de las obligaciones técnicas a dicha fecha. La empresa presenta una cobertura global de reservas técnicas de 1.18.

- b.6) La Compañía cuenta con la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Existe la obligación de mantener inscritas las acciones representativas de capital en la Bolsa de Valores de Lima, por lo que se deben presentar reportes de control mensuales y trimestrales a la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, a la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Por otro lado, los ingresos del portafolio de inversiones de la compañía son tratados de acuerdo a las normativas tributarias vigentes a la fecha, que indican lo siguiente:

- Se encuentran inafectas al impuesto a la renta, las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses de ganancia de capital provenientes de bonos y otros títulos, emitidos por la República del Perú indicados por Ley bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional.
- Se encuentran afectos al impuesto a la renta, los intereses de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que paguen los depósitos o imposiciones autorizados por la Ley de Banca y Seguros, así como los incrementos de capital de dichos depósitos.

- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 10 de marzo de 2007.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, las ganancias de capital provenientes de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley de Mercado de Valores, a partir del 01 de enero de 2010.

Al cierre del período 2021, la Compañía contaba con activos totales del orden de S/569,971 miles, mostrando un crecimiento con respecto al año anterior de 8.7%, el año anterior los activos fueron de S/561,314 miles. El rubro más importante del activo fue Inversiones Disponibles para la venta, el cual alcanzó S/127,701 miles (S/117,674 miles el año anterior), seguido por Reservas Técnicas de siniestros a cargo de reaseguradores por S/125,567 miles (S/143,901 miles el año anterior), ambos rubros representaron el 44.4 y 46.6% del total de activos para el año 2021 y 2020, respectivamente.

b.7) El total de personas empleadas al 31 de diciembre de 2021 asciende a 122, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plana Gerencial (Incluye funcionarios)	8	11	11	10	15	13	13	13	17	17	17
Empleados	44	51	72	92	88	87	88	97	90	100	105
Total de Trabajadores	52	62	83	102	103	100	101	110	107	117	122

b.8) Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no mantiene préstamos o garantías bancarias con entidades del sistema financiero.

Clasificadoras de Riesgos

Para el ejercicio 2021, la compañía ha sido evaluada por las Clasificadoras Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. y por Pacific Credit Rating, y ambas otorgaron una clasificación "A", basándose en el respaldo patrimonial del Grupo Chubb, de amplia experiencia y reconocido prestigio en el mercado asegurador, además de la adecuada gestión del riesgo del negocio, el conservador manejo de las inversiones y la adecuada solvencia patrimonial.

La Categoría "A" corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y condiciones pactados, la cual no se vería afectada, de manera significativa, ante posibles cambios en la institución, en la industria a que pertenece, o en la economía.

Asimismo, la Compañía también fue evaluada en el ejercicio 2021 por A.M. Best para calificación internacional, quienes otorgaron la calificación “A” y calificación crediticia de emisor de largo plazo de “a+”, con perspectiva estable.

Gestión Integral de Riesgos

Chubb Seguros Perú S.A. reconoce que el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, por lo cual requiere ser administrado y controlado para que se establezca como un medio sólido de soporte al logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía se clasifican en Estratégico, de Seguros, Financieros y Operacional. Todos los riesgos son administrados y gestionados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a límites y controles, que involucra a todos los niveles y unidades de la organización, a cada uno de los cuales se les ha asignado un grado de responsabilidad y participación adecuado a su ámbito de desarrollo y capacidad técnico/operativa.

En la estructura de la Compañía, la Unidad de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás áreas de la organización en la adecuada administración de sus riesgos; así como de mantener informado al Comité de Riesgos y al Directorio de los resultados del proceso de monitoreo y control. La Unidad de Riesgos tiene entre sus funciones el monitoreo de los riesgos, con tareas y técnicas específicas entre las cuales destaca:

- Riesgo de seguros, en estrecha coordinación con el área actuarial y de reaseguros, velar por la adecuada estimación de las provisiones técnicas, la calidad de las notas técnicas y de los contratos de seguros.
- Riesgos financieros, se ejecutan procesos que permiten monitorear la correcta valoración y el cumplimiento de los límites legales e internos de las inversiones que forman parte del portafolio, también se han desarrollado mejores modelos para el monitoreo de los riesgos de mercado y crédito sobre nuestro portafolio.
- Riesgo Operacional, la Unidad de Riesgos administra una Base de Datos de Eventos de Pérdida, evalúa los cambios que tienen impacto en el ambiente operacional o informático, originados ya sea por la incorporación de nuevos productos o nuevos canales de comercialización o nuevos procesos. Adicionalmente, para los procesos en marcha tiene definidas plantillas de riesgos y controles, valorados y priorizados para su atención e implementación de medidas de mitigación.

Ante eventos que ocasionen la interrupción de negocios, la Compañía tiene estructurado un Plan de Continuidad de Negocios, que está en permanente proceso de revisión y mejora, por el cual se han realizado pruebas para validar la pertinencia de los procedimientos contenidos en el mismo. Asimismo, se han implementado procedimientos para monitorear los eventos de fallas en los procesos y que podrían determinar la suspensión parcial de las operaciones o procesos críticos del negocio, a fin de prevenir situaciones que afecten de manera crítica el servicio ofrecido por la Compañía, y establecer mecanismos para afrontarlos de manera oportuna, minimizando los impactos al servicio entregado a nuestros clientes y stakeholders. El Plan de Continuidad de Negocios es gestionado y administrado por la Gerencia de Operaciones, siendo la Unidad de Riesgos la encargada de asegurarse que la gestión de Continuidad del Negocio, realizado por la Compañía, sea consistente con las políticas y procedimientos aplicados para la

gestión de riesgos, así como también de monitorear que dicho proceso se desarrolle y se mantenga actualizado.

Procesos Legales

Durante el año 2021, Chubb Seguros Perú S.A. no tuvo procesos judiciales, administrativos o arbitrales que puedan tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la empresa.

Sección V Directorio y Gerencias

Directorio al 31 de diciembre del 2021	
Sra . Angela Lôbo Cecchinato	Presidenta
Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic	Directora
Sr. Roberto Hidalgo Caballero	Director
Sr. William Frederick Stone (*)	Director
Sr. Jorge F Carlos Harten Costa	Director Independiente

(*) Desde el 30 de noviembre de 2021.

Cabe mencionar que los miembros del Directorio para el período 2021 al 2022, fueron elegidos en la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2021, salvo la incorporación del Sr. Stone, ocurrida el 30 de noviembre de 2021.

De los cinco (05) Directores, cuatro (04) se desempeñan como funcionarios en diferentes empresas del Grupo Chubb y uno (01) es Director Independiente de la Compañía.

Plana gerencial al 31 de diciembre del 2021	
Gerencia General	
Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala	Country President - Gerente General
Gerencias	
Sra. Karem Zawadzki Hurtado	Vicepresidenta de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canal Masivo
Sr. Maximiliano José Castillo Gómez	Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional
Srta. Martha Nieto Lopez (*)	Vicepresidenta de Finanzas
Sr. Jose Dajes Dávalos	Vicepresidente de Recursos Humanos
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Director Legal
Sra. Edith Sotelo Ríos	Directora de Riesgos
Sr. Marcos Bartolo Villagaray	Director de Operaciones y Sistemas
Sra. Lisseth Lopez Borja	Directora de Siniestros
Sr. Marco Ávila Monroy	Funcionario Titular de la Función Actuarial
Auditor General	
Sr. Jorge Paredes Mencía	Auditor Interno
Contador General	
Sra. Rosa Mel Garay	Contadora General
Oficial de Cumplimiento Normativo	
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Oficial de Cumplimiento Normativo
Oficial de Conducta de Mercado	
Sra. Claudia Montes Prieto	Oficial de Conducta de mercado

(*) Desde Febrero 2022.

Resumen de Trayectoria Profesional de los Directores y Plana Gerencial

Directorio

Sra. Angela Lôbo Cecchinato: Presidenta del Directorio de la Compañía desde abril de 2020. Ingeniera Mecánica por la UNICAMP, Campinas, Brasil; Executive MBA por Business School Sao Paulo. Profesional con más de 21 años de experiencia en el desarrollo de procesos, proyectos y productos en empresas multinacionales. Ingresó a ACE Seguros en el año 2008 como Operations and Project Manager, el año 2011 se desempeñó como Director de Operaciones de la operación de ACE Seguros en Brasil, desde 2015 es Senior Vice President de Operaciones para Latinoamérica.

Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic: Directora de la Compañía desde Octubre de 2010. Abogada por la Universidad Diego Portales, Chile, con amplia experiencia en Riesgos, Prevención de Lavado de Activos, Control Interno y Cumplimiento Normativo. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Regional de Compliance para Latinoamérica.

Sr. Roberto Hidalgo Caballero: Director de la Compañía desde noviembre de 2010. Es administrador de empresas por el College of Insurance de New York. Se ha desempeñado como Country Manager de Puerto Rico desde el año 2001 al 2007, y como Country Manager de ACE Argentina desde el año 2007 y cuenta con más de 42 años de experiencia en seguros, habiendo ocupado cargos directivos en importantes empresas aseguradoras. Actualmente se desempeña como Senior VP M&A and Regional Integration Officer para Latinoamérica.

Sr. William Frederick Stone: Director de la Compañía desde noviembre de 2021. Actualmente se desempeña como Senior Vice President, Chief Financial Officer para Latinoamérica. Es contador de profesión por el Institute of Chartered Accountants en Irlanda, Master of Arts in Financial Control por la Dublin City University. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector asegurador, desempeñando distintas posiciones en empresas transnacionales.

Sr. Jorge F Carlos Harten Costa: Director de la Compañía desde el 31 de diciembre del 2018. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña como abogado independiente asociado al Estudio Rodriguez Larraín S.C.R.L. Cuenta con amplia experiencia en seguros y reaseguros, habiendo desempeñado posiciones gerenciales en importantes empresas del sector, además de ser miembro de Directorio de empresas privadas e instituciones públicas y gremios empresariales.

Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala: Gerente General de la Compañía desde el 1 de agosto del 2009, y anteriormente como Gerente General Adjunto desde el 8 de junio del mismo año. Administrador de empresas egresado de la Universidad de Lima y con MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile e INCAE de Costa Rica, ha venido desarrollándose exitosamente en la industria aseguradora por más de 20 años, habiendo laborado en empresas líderes del Sector.

Sra. Karem Zawadzki Hurtado: Vicepresidenta de Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos a partir de Diciembre de 2013. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Accidentes & Salud desde abril del 2011; Gerente de Vida, Accidentes & Salud desde enero del 2010, y como SubGerente de Vida, Accidentes & Salud desde Julio de 2007. Economista graduada de la Universidad de Lima con especialización en Mercadotecnia y Finanzas, con 18 años de experiencia en el mercado asegurador, laborando en Corredoras de Seguros y empresas aseguradoras, desempeñándose en las áreas de Venta por canales masivos.

Sr. Maximiliano Castillo Gómez: Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional a partir de abril de 2018. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Riesgos Generales y Canal Tradicional desde setiembre de 2016 y como Gerente de Propiedad y Líneas Técnicas desde abril de 2014. Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima, con MBA de INCAE y Universidad Adolfo Ibáñez, especialización en marketing y diversos cursos técnicos de seguros. Tiene más de 35 años de experiencia laborando en empresas de seguros, en las cuales ocupó diferentes cargos gerenciales.

Srta. Martha Nieto López: Vicepresidente de Finanzas desde febrero 2022. Previamente se desempeñó como Controller en Chubb Colombia desde septiembre de 2019. Contador Público de la Universidad Central de Colombia y especialización en finanzas corporativas del CESA - Colombia. Tiene más de 26 años de experiencia liderando diferentes funciones de áreas financieras de compañías de seguros a nivel LATAM.

Sr. Jorge Paredes Mencía: Auditor interno desde setiembre del 2016. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Auditoría en la firma de auditoría y consultoría KPMG. Master en Dirección y Administración de Empresas (MBA) en la Escuela de Negocios EUDE (Madrid, España), Licenciado en Administración y Gerencias de la Universidad Ricardo Palma, Certificación en ISO 27024 “Auditor de Seguridad en Aplicaciones” y Diplomado en Gestión de Riesgos y Valorización de Instrumentos Financieros de la Universidad del Pacífico. Cuenta con 18 años de experiencia en auditoría en entidades financieras y de seguros.

Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores: Director Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo desde Febrero de 2014. Abogado por la Universidad de Lima, egresado de la Maestría en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con especialización en Tributación por la Universidad del Pacífico, especialización en Derecho Digital y nuevas tecnologías por la Universidad del Pacífico y diversos cursos de especialización en seguros y reaseguros a nivel local e internacional. Cuenta con 18 años de experiencia en asesoría legal, dentro de los cuales lideró departamentos legales de empresas de seguros y del sector público durante 14 años.

Sra. Edith Sotelo Rios: Director de Riesgos de la Compañía desde octubre de 2015. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Proyectos - Risk Advisory Services en la firma consultora BDO Consulting S.A.C. desde el 2006. Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima con Maestría en Gestión Empresarial, Lead Risk Manager ISO 31000, con amplia experiencia en Riesgos, Prevención de Lavado de

Activos y Control Interno en empresas líderes multinacionales y nacionales (más de 25 años), en los sectores de seguros (11 años), laboratorios, distribuidores, retail, automotriz, entre otros.

Sr. Jose Dajes Dávalos: Vicepresidente de Recursos Humanos a partir de enero del 2020. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos desde agosto de 2016 y Sub Gerente de Recursos Humanos desde agosto 2015. Administrador de Empresas de la Universidad de Lima con Estudios en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos. Desde el 2009 ha venido desarrollándose en distintas áreas de Recursos Humanos, con un conocimiento amplio en Gestión del Talento, compensaciones, remuneraciones, presupuesto y administración de la Gestión Humana en sus diferentes frentes, Además, demostrando la alineación de las estratégicas comerciales y Recursos Humanos.

Sr. Marcos Bartolo Villagaray: Director de Operaciones y Sistemas desde agosto del 2019. Master en Software de Gestión de Empresas de La Salle International Graduate School en Madrid, egresado en Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Lima y certificado en SAFe 4.0 Cuenta con sólida experiencia en los sectores de banca y seguros, liderando proyectos de transformación digital, operaciones e integración de sistemas. Anteriormente se desempeñó en puestos de consultoría, operaciones y sistemas en reconocidas empresas del Perú y el extranjero.

Sra. Lisseth Del Pilar López Borja: Directora de Siniestros desde enero del 2020. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Siniestros desde abril de 2019. Ingeniera Industrial por la Universidad Católica de Santa María, egresada del Diplomado en Gerencia de Proyectos bajo el enfoque del PMI por la Universidad de Piura, egresada de una Segunda Especialidad en Ingeniería de la Producción de la Universidad Nacional de San Agustín, egresada del Curso General de Seguros por APECOSE y diversos cursos de especialización en seguros. Cuenta con 18 años de experiencia laboral, desempeñando cargos como Ingeniera de planta, Jefe de Operaciones, Auditor de Procesos y 12 años en el área de siniestros de seguros.

Sra. Rosa Mel Garay: Contadora General de la Compañía desde Junio del 2007. Contadora Pública Colegiada, graduada de la Universidad de Lima y con diversos cursos de actualización, con 33 años de experiencia en el sector asegurador, habiendo laborado en prestigiosas compañías de seguros y corredores de seguros, desempeñándose en el área de contabilidad.

Sr. Marco Ávila Monroy: Funcionario Titular de la Función Actuarial desde agosto de 2019. Magíster en Actuaría y Finanzas por la Universidad Nacional de Colombia, bachiller en Ciencias con mención en Matemáticas de la Universidad Nacional de Ingeniería, con cursos de especialización en Solvencia II, IFRS17 y exámenes aprobados de la SOA. Cuenta con 10 años de experiencia en gestión actuarial y riesgos técnicos de seguros, así como docente de materias especializadas en actuaría en programas de maestría.

Sra. Claudia Montes Prieto: Oficial de Conducta de Mercado desde Febrero de 2021. Administradora de Seguros del Instituto Superior Tecnológico en Seguros, con diversos curso de actualización en seguros y reaseguros, Conducta de mercado y Atención al cliente, con 25 años de experiencia en el sector asegurador. Ha desempeñado cargos como Ejecutiva de Cuentas, Jefe de Operaciones teniendo a cargo el área de Atención al cliente.

Sección VI Información Financiera

Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero

Liquidez y Políticas de Tesorería e Inversiones

En el año 2021, la compañía mantuvo el mismo nivel de liquidez corriente de 1.4, ello determina que terminó el año con un sol y cuarenta céntimos disponibles para enfrentar cada sol de deuda que tenía en el pasivo a corto plazo. En cuanto a la liquidez disponible, Caja y Bancos frente a Pasivo Corriente, refleja un ratio de 0.2 al 31 de diciembre del 2021, el mismo nivel del año anterior; la compañía podría cubrir el 20.67% de su pasivo corriente con Caja Bancos.

Las inversiones líquidas (Caja y Bancos más inversiones disponibles para la venta a corto plazo) de la compañía alcanzan a cubrir el 25.95% del pasivo y patrimonio neto.

Sobre las políticas de tesorería, debemos mencionar que la compañía mantiene sus inversiones como Disponibles para la Venta, bajo el sustento de mantener la condición de realizable a efectivo en caso de cualquier eventualidad que la compañía deba enfrentar. Asimismo, la compañía, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, registra a valor razonable esta categoría de inversión y la ganancia y pérdida la reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado.

El cumplimiento de la política de tesorería y la política de inversiones permitió obtener ingresos de inversiones por el portafolio y otros ingresos financieros netos por S/2,996 miles. El portafolio de inversiones tuvo un rendimiento acumulado de 4.76% para el período 2021.

El porcentaje de la cartera de inversiones en soles fue de 58.21% al 31 de diciembre de 2021, siendo el 60% a la misma fecha del 2020. La posición en soles obedece al calce natural de moneda entre los activos y pasivos de la compañía, tal como se indica en el Plan Anual de Inversiones.

Respaldo a las Reservas Técnicas

De acuerdo con las disposiciones legales, la compañía mantiene cubiertas sus Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2021. El total de sus Inversiones elegibles aplicadas ascendió a S/218,039 miles, mientras que las Obligaciones Técnicas ascendieron a S/184,007 miles, dando como resultado un superávit de S/34,033 miles. Al cierre del año 2020 alcanzó S/34,949 miles.

Resultados Económicos

Al 31 de diciembre del 2021, Chubb Seguros Perú S.A. acumuló ingresos por primas de seguros y reaseguros aceptados por S/310,484 miles, utilidades netas de S/7,631 miles, un patrimonio de solvencia de S/39,768 miles, reservas técnicas netas por S/99,956 miles, un fondo de garantía de S/13,919 miles, un portafolio de inversiones totales y aplicadas por S/218,040 miles a respaldar obligaciones técnicas por S/184,007 miles.

Ingresos: Al 31 de diciembre de 2021, la compañía acumuló un nivel de ingresos por primas netas de seguros de S/260,185 miles y de reaseguro aceptado por S/50,299 miles, mientras que al 31 de diciembre del año 2020, llegó a S/236,977 miles y a S/61,712 miles, respectivamente, lo que significó un incremento de 3.95% con respecto al año anterior.

Siniestros: La siniestralidad incurrida neta al 31 de diciembre de 2021 ascendió a S/40,364 miles, incrementándose en 28.14% respecto al mismo periodo del 2020, el cual fue de S/31,499 miles, lo indicado se explica principalmente por el incremento de la siniestralidad incurrida en el ramo de Vida.

Resultado Técnico: Al 31 de diciembre de 2021, la compañía presentó un resultado técnico de S/43,649 miles, mientras que al mismo período del año anterior fue de S/50,707 miles, lo que ha significado una disminución de 13.9%, debido principalmente al incremento de la siniestralidad incurrida, explicada en el párrafo anterior.

Resultados: Al 31 de diciembre de 2021, la compañía acumuló utilidades por S/7,631 miles, al mismo período del año 2020 alcanzó una utilidad por S/13,860 miles, variación explicada principalmente por el menor Resultado Técnico por S/7,058 miles, compensado con el mayor resultado de inversiones por S/859 miles (esto debido principalmente al mayor ingreso financiero por diferencia en cambio por S/2,517 miles compensado con los menores ingresos netos de gastos financieros por S/859 miles (Ver Nota 23 de los Estados Financieros) y a los mayores gastos Administrativos por S/6,127 miles (ver Nota 24 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021).

Gastos: Los gastos de la compañía al 31 de diciembre de 2021, están compuestos, en su mayoría, por manejo administrativo y operativo, el cual incluye la planilla de funcionarios y empleados, servicios de procesamiento de datos, asesorías externas, entre otros. Así, al cierre de diciembre se registraron gastos netos por manejo administrativo y operativo por S/33,318 miles, lo que significa el 10.7% con respecto a las primas totales, en el año 2020 este porcentaje alcanzó el 9.1%.

En general, los resultados económicos se basan en la Política de la compañía de tener adecuados niveles de Resultado Técnico en base a una disciplina en suscripción, salvaguardando las Inversiones para poder respaldar con la debida diligencia los Requerimientos Patrimoniales, así como de garantizar un crecimiento conjunto a los adecuados retornos del Capital.

RATIOS FINANCIEROS

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
LIQUIDEZ		
Liquidez Corriente (N°veces)	1.4	1.4
Liquidez Disponible (N°veces)	0.2	0.2
SOLVENCIA		
Endeudamiento Patrimonial (N° veces)	4.5	4.7
Grado de propiedad de Activos (%)	18.0%	17.4%
Respaldo Patrimonial de las Inversiones (%)	124.3%	120.3%
RENTABILIDAD		
Rentabilidad del Capital Social (%)	12.4%	29.8%
Rentabilidad de Primas Totales (%)	2.5%	4.6%
SINIESTRALIDAD		
Siniestralidad Directa (%)	24.1%	27.3%
Siniestralidad Retenida (%)	24.6%	22.1%
GESTION		
Cap.de Retención Riesgos en función Patrimonio (%)	160.2%	146.6%
Gastos Administrativos vs Primas Seguros (%)	10.7%	9.1%
Indice de Manejo (%)	20.2%	18.9%
Productividad por Trabajador (S/000)	2,631	2,489
Valor Contable de la Acción (%)	166.9%	210.1%
Retención de Riesgos (%)	53.0%	48.0%
Cesión de Riesgos (%)	47.0%	52.0%
Resultado técnico vs Primas Totales (%)	14.1%	17.0%
Resultado Técnico vs Primas Retenidas (%)	26.5%	35.3%

Entorno Macroeconómico

El año 2021 estuvo marcado por el inicio del proceso de vacunación, lo que generó una paulatina reapertura económica global, caracterizada tanto por su disparidad regional como por la secuencialidad generada por la aparición de nuevas cepas del COVID-19; es así como la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado dar prioridad en la investigación el sublinaje BA.2 de la variante Ómicron, también conocida como «Ómicron furtiva». Autoridades sanitarias informaron que este sublinaje, al contar con mutaciones en la proteína espiga, en una minoría de casos no podría ser detectado por las pruebas PCR. En Reino Unido, India y Dinamarca ya se reporta una rápida propagación, pudiendo desplazar a la variante original.

De acuerdo con el informe de del Banco Mundial - Prospecto de Economía Global, la recuperación mundial se desacelerará en medio de los continuos brotes de COVID-19, la disminución del apoyo macroeconómico y las persistentes dificultades en las cadenas de suministro. Las perspectivas se ven empañadas por diversos riesgos, como las nuevas variantes del coronavirus, el desanclaje de las expectativas inflacionarias y el estrés financiero. Si algunos países finalmente requieren una reestructuración de la deuda, la recuperación será más difícil de lograr que en el pasado. El cambio climático puede aumentar la inestabilidad de los precios de los productos básicos. Las tensiones sociales pueden agudizarse como resultado del aumento de la desigualdad causado por la pandemia. Estos desafíos subrayan la necesidad de promover una vacunación generalizada, mejorar la sostenibilidad de la deuda, abordar el cambio climático y la desigualdad, y diversificar la actividad económica.

Es así como el Banco Mundial, en su visión de desarrollo para el 2022, indica que se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará al 4,1 % en 2022, como reflejo de los continuos brotes de COVID-19, la disminución del apoyo fiscal y las persistentes dificultades en las cadenas de suministro. Aunque se proyecta que la producción y la inversión en las economías avanzadas volverán a las tendencias previas a la pandemia el próximo año, en los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) se mantendrán muy por debajo de dichas tendencias. Entre los riesgos de que las perspectivas mundiales empeoren se incluyen un resurgimiento sincronizado de la pandemia, mayores alteraciones de las cadenas de suministro, el desanclaje de las expectativas inflacionarias, el estrés financiero y los posibles desastres relacionados con el cambio climático. Los responsables de formular políticas en los MEED se enfrentan a los desafíos de las elevadas presiones inflacionarias y el limitado espacio fiscal. A largo plazo, los MEED tendrán que llevar adelante reformas que mitiguen las vulnerabilidades a la volatilidad de los productos básicos, reduzcan la desigualdad y mejoren la preparación ante crisis futuras.

Entorno Internacional

De acuerdo con informes del Fondo Monetario Internacional (FMI), se ha realizado actualización de sus proyecciones económicas manteniendo la estimación de crecimiento global para 2021 en 5.9% y revisó a la baja la expectativa para 2022 de 4.9% a 4.4%, producto de un menor crecimiento esperado de Estados Unidos (4%, versus 5.2% anterior), China (4.8%, versus 5.6% anterior), la Zona euro (3.9%, versus 4.3% anterior) y Latinoamérica (2.4%, versus 3% anterior). Asimismo, para 2023, el FMI proyecta un crecimiento económico de global de 3.8%. Estados Unidos y la Zona euro se desacelerarían creciendo 2.6% y 2.5% respectivamente, mientras que China y Latinoamérica tendrían un mejor desempeño creciendo 5.2% y 2.6%, respectivamente, en dicho año. En general, la economía mundial continúa recuperándose, aunque a

un ritmo menor al esperado por la persistencia de choques vinculados al comercio internacional y a la mano de obra.

El escenario internacional continúa siendo altamente favorable a la economía peruana. El BCRP, estima que para el 2022 y 2023 los términos de intercambio retrocederían levemente, en un contexto de crisis energética y ligera reducción de los precios de los commodities, no obstante, El Fondo Monetario Internacional (FMI) indicó que la guerra entre Rusia y Ucrania tendrá un “impacto severo” en la economía mundial y que los países expuestos frente a estas economías serán los más afectadas, debido a la escasez de bienes y las interrupciones en las cadenas de suministros.

Comercio Internacional

De acuerdo con el informe del BCRP, el escenario internacional continúa siendo altamente favorable a la economía peruana. Los términos de intercambio se expandieron 14,6% en el periodo de enero a setiembre de 2021, impulsados principalmente por el precio del cobre, tras el bajo nivel de inventarios mundiales y el aumento de los precios de la energía. En 2021 se registraría una expansión de 11,1%, menor a la proyectada en el Reporte de setiembre (11,7%), revisión sustentada en los mayores precios de combustibles y de alimentos. En 2022 y 2023 los términos de intercambio retrocederían levemente, en un contexto de crisis energética y ligera reducción de los precios de los commodities.

La economía latinoamericana crecerá en 2022 un 2,4%, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), que rebaja en seis décimas su estimación de octubre ante las menores expectativas en sus principales economías, Brasil y México, por la inflación y la pandemia de covid-19.

Política Monetaria

Durante el año 2021 el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) subió cinco veces la tasa de interés de referencia, cerrando en 2,5%; y para seguir normalizando la política monetaria durante los primeros meses del 2022 se ha decidido elevar nuevamente la tasa de interés en 50 puntos básicos en cada mes, llegando al 3,5% al cierre de febrero 2022.

Inflación

La tasa de inflación al cierre de diciembre del 2021 se situó en 6,43%, ubicándose transitoriamente por encima del rango de meta por factores, tales como el incremento de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como del tipo de cambio. La tasa de inflación sin alimentos y energía cierra a diciembre en 3,24% por encima del límite superior del rango de meta de inflación.

Y las expectativas para el 2022 se han elevado al pasar del 3,5% al 3,7%, por encima del límite superior del rango de meta de inflación.

Tipo de Cambio

El tipo de cambio bancario promedio compra y venta publicado por la SBS cerró en S/3.987 por dólar a diciembre del 2021, frente a S/3.619 en el 2020, acumulando una apreciación de 10.28% en el año 2021, esto principalmente por la crisis económica causada por la pandemia del COVID 19 y la profundización de la inestabilidad política.

Finanzas Públicas

El déficit fiscal en términos anuales disminuyó de 8,9% a 3,3% del PBI entre diciembre de 2020 y noviembre de 2021. Con ello, se acumulan nueve meses consecutivos de reducción del déficit fiscal, luego de la tendencia creciente observada el año pasado producto de la pandemia. La disminución respecto al cierre de 2020 respondió, en mayor magnitud, al incremento de los ingresos corrientes del Gobierno General; y en menor medida, a los menores gastos no financieros como porcentaje del producto y al menor déficit del resultado primario de las empresas estatales.

El aumento de los ingresos corrientes anualizados del Gobierno General fue reflejo de la coyuntura favorable de los precios de los minerales, de la recuperación económica, de un efecto base por las medidas de alivio tributario adoptadas en 2020 e ingresos extraordinarios como el pago de deudas tributarias en agosto de 2021. Si bien los gastos no financieros del Gobierno General en los últimos doce meses a noviembre de 2021 se han reducido como porcentaje del producto, en términos nominales aumentaron.

El aumento de la formación bruta de capital se dio en los tres niveles de Gobierno, destacando la mayor inversión del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Locales. Por funciones, el mayor gasto de capital del Gobierno Nacional se concentró en la ejecución de proyectos de Transporte, Educación, Salud y Orden Público y Seguridad, en tanto la mayor ejecución de los Gobiernos Locales correspondió a Transporte, Saneamiento, Educación y Vivienda y Desarrollo Urbano. Esta evolución fue reforzada por la disminución del déficit primario de las empresas estatales, explicado por el aumento de los ingresos corrientes principalmente por ventas, destacando las de Petroperú y las de las empresas regionales de electricidad, así como por menores transferencias de utilidades al Tesoro Público.

Para los años siguientes se prevé una reducción gradual del déficit fiscal que refuerce el proceso de consolidación de las finanzas públicas. Así, en 2022 el déficit se ubicaría en 2,8% ciento, producto de la moderación de los gastos no financieros por el retiro progresivo de las medidas de estímulo fiscal llevadas a cabo en 2020 y 2021, y por el incremento real de los ingresos tributarios.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera

No ha habido cambios referidos a la persona responsable de la elaboración y revisión de la información financiera.

En los últimos años la Compañía tuvo como Auditores Externos a la firma Gaveglío, Aparicio y Asociados (*PriceWaterhouse Coopers*), quienes han emitido su dictamen e informe sin salvedad o negación acerca de los estados financieros de la empresa o de las personas que ejercen su control.

Sección VII Gestión

Área de Riesgos Generales y Canal Tradicional

Se ha mantenido un crecimiento consistente por encima de los dos dígitos en los últimos años. Las líneas de negocio que lideran este crecimiento son Propiedad, Generación de Energía y las líneas de Responsabilidad Civil.

Nos hemos orientado fuertemente a la captación de nuevos negocios a través de la venta cruzada y en base al desarrollo de productos innovadores para generar también un crecimiento en el tamaño del mercado, como Responsabilidad Civil Profesional para arquitectos e ingenieros, médicos, abogados, etc., Seguro de Responsabilidad Civil para Servidores Civiles, Seguro de Gestión de Riesgos Cibernéticos y Seguro de Responsabilidad Civil por Contaminación.

Se ha consolidado nuestra presencia en los principales Corredores del Mercado, y estamos desarrollando y ampliando la base de corredores a los que atendemos.

Asimismo, la participación estratégica en nichos específicos de Riesgos Generales permitió una competitividad relevante, soportada por una sólida capacidad de suscripción y de reaseguro. Un ejemplo de ello es la cada vez más importante participación en la formulación de programas para las empresas Multinacionales.

El perfil diversificado de nuestra cartera se ha traducido en resultados técnicos estables, y en un mejor posicionamiento en los sectores objetivos.

Área de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canales Masivos

Durante el año 2021 hemos fortalecido nuestras alianzas con nuestros socios de Bolivia y hemos seguido con el proceso de diversificación de la cartera, logrando nuevas alianzas estratégicas con empresas del sistema financiero (bancos, instituciones financieras y cajas municipales), como también hemos fortalecido nuestras relaciones con tiendas por departamento, y otros grupos de afinidad como son las empresas de servicios, aerolíneas, entre otros.

Hemos fortalecido nuestro conocimiento de la venta de seguros a través del canal digital, incluimos nuevos productos como seguros de viajes, Cyber, seguro de lentes y seguro de retiro de dinero, replicando la experiencia obtenida en otras operaciones de Latinoamérica.

Lanzamos nuestra plataforma Chubb Studio para comercializar nuestros seguros de vida, celulares y renta hospitalaria con nuestros socios de negocio 100% digital.

Finanzas

Durante el año 2021, el área de Finanzas mantuvo el esquema de trabajo virtual, redireccionando el enfoque del equipo de trabajo y potencializando el empoderamiento y exposición de los colaboradores, fortaleciendo el conocimiento técnico y habilitando capacidades para incrementar el desarrollo de las

habilidades de comunicación y trabajo colaborativo. Se continua en la mejora de los flujos de los procesos para generar mayor eficiencia y productividad basada en una gestión continua del riesgo.

Se optimizaron los reportes de información financiera con el objeto de cubrir los diferentes indicadores que permiten a la alta gerencia visualizar tempranamente puntos de atención en el comportamiento de los resultados actuales, proyecciones y/o prospectaciones que garanticen tener información oportuna, veraz y confiable para la toma de decisiones.

Operaciones y Sistemas

En el 2021 continuamos brindando los servicios tecnológicos necesarios y ejecutando el plan de continuidad de negocios para que nuestra operación se mantenga 100% estable y de manera remota.

Otra de nuestras prioridades críticas es la Seguridad de la Información, y se corroboró que cumplimos cabalmente con el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad publicado por la SBS, sin necesidad de realizar adecuaciones, lo cual demuestra que nuestra información y la de nuestros clientes se encuentra protegida.

Como soporte del negocio desplegamos la plataforma ChubbNet para brokers, seguimos en la implementación de más funcionalidades sobre nuestra plataforma Chubb Studio y permanecemos enfocados en la optimización y reingeniería de procesos con el objetivo de seguir mejorando el servicio y la experiencia del cliente.

Por el lado de las automatizaciones, seguimos trabajando en el plan de implementación de RPAs (Robotics Process Automation) para lograr eficiencias en las capacidades de las distintas áreas de la compañía.

Siniestros

Durante el año 2021, el equipo de Siniestros continuó con el enfoque de mejora continua de los procesos, además de apoyarse en herramientas digitales, siempre orientados en la experiencia de nuestros clientes, con el objetivo de brindar siempre un servicio superior, con un equipo comprometido con la calidad y profesionalismo en la atención a las consultas y necesidades de nuestros clientes, mejorando los tiempos de respuesta en la atención de los siniestros.

Asimismo, se continuó dando énfasis al seguimiento y control periódico de los Indicadores del área, para la oportuna y correcta toma de decisiones.

Durante el año 2021, continuamos con el objetivo de maximizar la productividad y eficiencia de los procesos, identificando oportunidades en los RPAs (Robotics Process Automation) adicionando el BOT de ajuste en adición a los BOTs de apertura y pago, así como también la implementación del CSP (Customer Service Portal) que es la manera digital de reportar un siniestro, logrando poner a disposición de nuestros clientes un medio digital, rápido y ágil para el aviso de siniestros a la compañía a disposición los 365 días del año.

Recursos Humanos

Durante el 2021, el equipo de Recursos Humanos colaboró como un socio estratégico de la compañía, en un rol activo de asesoramiento continuo en las diversas decisiones relacionadas a los colaboradores, así como dando continuidad a actividades como el seguimiento de estado físico, mental y de salud de nuestros empleados.

En el 2021, también fortalecimos nuestra cultura de diversidad e inclusión con diversas actividades como campañas de responsabilidad social y ambiental, charlas relacionadas al liderazgo femenino, así como un conversatorio entre líderes de diferente género.

El área de Recursos Humanos afianzó el programa de Flexibilidad llamado Chubb Flex, que consiste en Trabajo desde casa y oficina (modalidad mixta), horario flexible, early friday, así como código de vestimenta flexible.

Riesgos

Durante el año 2021, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos estuvo encaminado en el monitoreo del Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez, así como también en el proceso de monitoreo de riesgo Técnico y Operacional, por este último se viene registrando en la base de datos de eventos de pérdida nuevas operaciones que considera la norma “Criterios para el Registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional”, con la aplicación de las mejores prácticas, asegurando su concordancia con las exigencias regulatorias dispuestas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, así como con el desarrollo de una cultura de riesgos descentralizada con roles y funciones asignados, asegurando de esa manera la independencia entre la gestión de riesgos y la operación de la organización.

Auditoría Interna

El propósito de la actividad de Auditoría Interna es brindar servicios de aseguramiento y consultoría, independientes y objetivos; concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Chubb Seguros. Al mismo tiempo, contribuir al cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado, para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La Evaluación Independiente de Calidad de la función desempeñada por la Unidad de Auditoría Interna es realizada cada cinco años. La segunda evaluación fue realizada entre los meses de junio y julio del 2019 por la firma Deloitte & Touche (D&T) quienes verificaron el cumplimiento de la regulación local exigida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El Plan Anual de Auditoría del año 2021 fue desarrollado en su totalidad y se resume en la emisión de treinta informes programados. Asimismo, se destinaron cuarenta horas a capacitaciones alineadas a la búsqueda del desarrollo continuo profesional del Auditor Interno en base a las exigencias del Comité de Auditoría y Directorio.

Legal

Durante el año 2021, se han desarrollado y ejecutado diversos proyectos locales y regionales, sin dejar de lado la realización de la asesoría legal preventiva permanente a las distintas líneas de negocio de la

compañía, implementando nuevos canales de comercialización y nuevos productos, elaborando estructuras legales y planeamiento legal contractual, reforzando los controles que permiten monitorear y gestionar el cumplimiento de las obligaciones normativas de la Compañía, además de atender oportunamente los requerimientos legales y normativos de las distintas áreas de la Compañía, con especial énfasis en las líneas comerciales, atención al usuario y siniestros. En el desarrollo de las actividades y como consecuencia de las disposiciones sobre aislamiento social obligatorio, se promovió el uso de canales digitales para la celebración de contratos y se emplearon herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades que competen al área.

Actuarial

Durante el año 2021, se continuaron implementando los controles actuariales asociados con los resultados del Informe de la Función Actuarial.

Se implementaron los nuevos modelos de reservas de Siniestros, de acuerdo con los lineamientos reglamentados por la SBS, así como el inicio de la implementación del nuevo reglamento de Reservas Matemáticas publicado por la SBS. Dentro de la región se continuó con los análisis de implementación de los modelos de reserva bajo la estructura de las NIIF 17.

Se implementaron las herramientas necesarias para el modelo de Capital Basado en Riesgo, donde se realizó el primer ejercicio de impacto cuantitativo.

Por otro lado, se mantuvo constante apoyo a las áreas financieras, como el calce entre activos y pasivos, monitoreo de resultados de la compañía y planeamiento financiero; al área de Riesgos y a las líneas de negocio.

Conducta de Mercado

Durante el año 2021, se implementaron las políticas para incorporar una adecuada gestión para la conducta de mercado en la cultura organizacional y estrategia del negocio. Se realizaron las actividades de control establecidas en el Plan de trabajo del Oficial de Conducta de Mercado, lo que permitió identificar oportunidades de mejora en las distintas áreas que se ven involucradas en el cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado.

Sección VIII Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2021

Audidores externos: Pricewaterhouse Coopers.

Sección IX Información Financiera No Auditada

Elaborada conforme a la normatividad vigente.

Sección X Reporte de Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

Reporte sobre cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas